

TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES DEL SERVICIO MINDGRAM (los "TyCG")

§ 1. DEFINICIONES

1. Todas las definiciones y expresiones utilizadas a continuación serán de aplicación en estos Términos y Condiciones Generales de Mindgram, en la orden de Pedido, así como en otras acciones relacionadas con la ejecución del Contrato por las Partes:
- a. **Datos personales:** cualquier información sobre una persona física identificada o identificable, siendo una persona física identificable aquella que puede ser identificada, directa o indirectamente, en particular por referencia a un identificador como un nombre, un número de identificación, datos de localización, un identificador en línea o a uno o más factores específicos de la identidad física, fisiológica, genética, mental, económica, cultural o social de la persona física;
 - b. **Fecha de inicio del servicio:** fecha en la que Mindgram comienza a prestar los Servicios según lo indicado en el Pedido;
 - c. **Días laborables:** los días laborables de lunes a viernes, excluyendo los días festivos de acuerdo con la legislación de la República de Polonia;
 - d. **Cuenta de usuario:** Una cuenta de usuario individual de la Plataforma Mindgram creada para los Empleados o colaboradores del Solicitante, permite el uso de la Plataforma Mindgram, que será accesible después de registrarse con éxito e iniciar sesión en la Plataforma a través de un nombre de usuario y una contraseña individuales;
 - e. **Miembro de la familia del usuario:** Una persona designada por el usuario, elegida por este entre sus familiares o su pareja, a la que el usuario ha proporcionado un enlace que permite la creación de la cuenta de miembro de la familia del usuario en la plataforma;
 - f. **Cuenta de miembro de la familia del usuario:** Una cuenta individual de un miembro de la familia del usuario de la plataforma Mindgram que permite el uso de la plataforma Mindgram, disponible después de registrarse con éxito e iniciar sesión en la plataforma a través de un nombre de usuario y una contraseña individuales;
 - g. **Política de privacidad** - La Política de Privacidad de Mindgram que establece las normas de almacenamiento y acceso a los datos de los dispositivos del Usuario o de los Miembros de la Familia del Usuario que utilizan la Plataforma Mindgram para la prestación de los Servicios por parte de Mindgram como responsable del tratamiento de dichos datos, así como las normas de recogida y tratamiento de los datos personales del Usuario o de los Miembros de la Familia del Usuario facilitados por ellos de forma personal y voluntaria a través de las herramientas disponibles en este sitio web, disponibles en <https://mindgram.com/es/politica-de-privacidad/>;
 - h. **Plataforma Mindgram o Plataforma** - La plataforma online de Mindgram desde la cual presta sus servicios se encuentra disponible a través de la página web o la aplicación;
 - i. **Página Web:** Página web desde la cual se podrá acceder a la plataforma de Mindgram. p.e: app.mindgram.com;
 - j. **Aplicación:** Aplicación móvil de Mindgram desde la cual se facilita el uso de la plataforma en dispositivos móviles.
 - k. **Proveedor de la Aplicación:** un proveedor externo que le permite descargar y utilizar la Aplicación - Google Play (Google LLC con sede en Delaware, Google Ireland Limited con sede en Dublín, Google Commerce Limited con sede en Dublín, Google Asia Pacific con sede en Singapur) o Apple Store (Apple Inc., One Apple Park Way, Cupertino, CA 95014, EE.UU.), dependiendo de a través de cuál de los mencionados proveedores el interesado pretenda descargar la Aplicación);
 - l. **Conjunto de cuentas:** El número de cuentas de usuario creadas para el contratante en relación con la celebración del contrato. Las Cuentas de los Miembros de la Familia del usuario no se incluyen en el dicho Conjunto;
 - m. **Interrupción técnica:** interrupción en la disponibilidad de la Plataforma, debido a la necesidad de trabajos de mantenimiento o modernización, que impide o dificulta el uso de los Servicios;
 - n. **Términos y condiciones de la plataforma:** los términos y condiciones de la plataforma de Mindgram que establecen las normas de uso de los servicios de Mindgram por parte de los usuarios o familiares de usuarios, cuya aceptación por parte de un usuario o familiar de usuario es una condición para el uso de los servicios de Mindgram, disponibles en <https://mindgram.com/es/terminos-y-condiciones/>;
 - o. **RGPD** - Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos) (DOUE L 119, p.1);
 - p. **Fuerza mayor:** Se tratará de aquel acontecimiento que no podía preverse con la diligencia requerida en las relaciones profesionales y que es ajeno tanto al Contratante como a Mindgram y al que no podían prevenir actuando con la debida diligencia;
 - q. **Partes** - Mindgram y el Contratante respectivamente;
 - r. **Contrato** - Contrato de prestación de servicios celebrado entre Mindgram y el Contratante a la firma del Pedido por ambas Partes, del que las presentes CG son parte integrante, en base al cual Mindgram se compromete a prestar los Servicios y el Contratante a pagar la remuneración correspondiente; el Contrato es vinculante para los sucesores legales de las Partes;
 - s. **Servicios:** servicios a los que se hace referencia en el párrafo 4 apartado 1 y 2 de los TyCG; el Anexo 2 de estos TyCG ofrece una descripción detallada de la

funcionalidad de la Plataforma a través de la cual Mindgram presta los Servicios al Usuario y al Miembro de la Familia del Usuario;

- t. **Usuario:** empleado o colaborador del Contratante para el que Mindgram ha creado una Cuenta de Usuario individual en relación con la celebración de un contrato con el Contratante;

u. **Pedido:** formulario cuya aceptación y firma por ambas partes equivale a la celebración de un Contrato;

v. **Contratante:** entidad con la que se celebra el contrato.

2. En la correspondencia por correo electrónico de las Partes, los términos escritos en minúsculas tendrán el significado definido en los TyCG, a menos que el remitente indique expresamente lo contrario.

§ 2. DISPOSICIONES GENERALES

1. Mindgram presta los Servicios sobre la base de un Pedido firmado. Estas Condiciones Generales son aplicables a los Servicios encargados a Mindgram sobre la base de un Pedido firmado y, junto con el Pedido, forman parte integral del Contrato entre Mindgram y el Contratante. Las disposiciones de los TyCG son vinculantes para las Partes desde el momento en que se empiece la cooperación sobre la base del Pedido.
2. Estas CG establecen, en particular, los términos y condiciones de la prestación de los Servicios por parte de

Mindgram al Contratante, los términos de los acuerdos financieros entre las Partes y la responsabilidad de las Partes.

3. En caso de contradicciones entre las disposiciones de los TyCG y el contenido del Pedido, prevalecerá el pedido sobre estos. Todos los acuerdos realizados entre las Partes de forma oral (también por teléfono) requieren de confirmación por correo electrónico, fax, carta certificada o mensajería para bajo pena de nulidad.

§ 3. OBJETO DEL CONTRATO

1. Mindgram se compromete a prestar al Contratante los Servicios establecidos en el Pedido, y el Contratante se compromete a pagar a Mindgram la Cuota de Suscripción, así como la Remuneración Adicional, si la hubiera, en la cantidad acordada por las Partes en el Pedido.
2. Las Partes declaran y reconocen al firmar el Pedido que:
- a) tienen plena capacidad de celebrar el Contrato;
- b) las personas que representan a cada una de las Partes indicadas en el Pedido están plenamente autorizadas para representar a la Parte en cuestión, tienen plenos derechos y su poder no ha expirado.
3. Al firmar el Pedido, el Contratante confirma que:
- a) se ha familiarizado con los requisitos técnicos para el uso de la Plataforma a través de la Página Web o Aplicación, que deben ser cumplidos por el Usuario o el familiar del Usuario para poder utilizar las funcionalidades particulares de la Plataforma a través

de la Página Web o de la aplicación, tal y como se menciona en el § 4 apartado 3 de los TyCG; el Contratante también reconoce que la falta de cumplimiento de los requisitos técnicos indicados no excluye necesariamente la posibilidad de utilizar la Plataforma, tanto a través de la Página Web como de la aplicación sin embargo, provoca un riesgo de mal funcionamiento de las funcionalidades particulares de la Plataforma y la falta de posibilidad de utilizar sus funcionalidades particulares, de lo cual Mindgram no es responsable;

- b) Mindgram le ha dado la oportunidad de familiarizarse con las funcionalidades de la Plataforma y los principios de su funcionamiento, y el Contratante ha probado el funcionamiento de la Plataforma y no tiene objeciones respecto al alcance de las funcionalidades de la Plataforma o sobre su funcionamiento.

§ 4. PRINCIPIOS DE COOPERACIÓN ENTRE LAS PARTES

1. Mindgram, como parte de los Servicios prestados al Contratante, se compromete a:
- a) Proporcionar a los Usuarios el acceso a la Plataforma Mindgram a través de la creación de Cuentas de Usuario individuales correspondientes al Conjunto de Cuentas indicado en el Pedido, que se pondrán a disposición de los Empleados y colaboradores del Contratante, y a las que se podrá acceder tras la activación de la Cuenta y la aceptación de los [Términos y Condiciones de la Plataforma](#), accediendo mediante el nombre de usuario y la contraseña individuales o el enlace de activación, a través de la página web: app.mindgram.com; el acceso concedido a los Miembros de la Familia de Usuarios no está incluido en el Conjunto de Cuentas indicado en el Pedido;
- b) Proporcionar a los Miembros de la Familia del Usuario acceso a la Plataforma Mindgram a través de la creación de una Cuenta de Miembro de la Familia del Usuario, cuya posibilidad se pondrá a disposición del Miembro de la Familia del Usuario introduciendo su dirección de correo electrónico en la pestaña de la Cuenta del

Usuario, al que se le enviará automáticamente un enlace para iniciar sesión en la Plataforma Mindgram, tras lo cual el Miembro de la Familia del Usuario inicia sesión, crea la Cuenta del Miembro de la Familia del Usuario y acepta los [Términos y Condiciones de la Plataforma](#), por el Miembro de la Familia del Usuario, el Miembro de la Familia del Usuario obtendrá acceso a la Plataforma iniciando sesión con un nombre de usuario y una contraseña individuales, a través del sitio web: app.mindgram.com;

- c) garantizar, tras la Fecha de Inicio del Servicio, el correcto funcionamiento de la Plataforma Mindgram.
2. El alcance detallado de los Servicios a prestar por Mindgram al Contratante se especificará cada vez en la orden de Pedido.
3. Los requisitos técnicos para el uso de la Plataforma a través de la Página Web o de la Aplicación que debe cumplir un Usuario o un Miembro de la Familia del Usuario para poder utilizar las distintas funcionalidades de la Plataforma se establecen en los [Términos y Condiciones de la Plataforma](#).

§ 5. ACCESO A LA PLATAFORMA MINDGRAM

1. A partir de la Fecha de Inicio del Servicio, Mindgram proporcionará a los Usuarios y a los Miembros de la Familia de Usuarios, a través de la Cuenta de Usuario o de la Cuenta de Miembro de la Familia de Usuario, respectivamente, un acceso ininterrumpido y seguro a la Plataforma, sujeto al tiempo de Interrupción Técnica definido en el § 6 apartado 1 de los TyCG.
2. La Cuenta de Usuario estará disponible individualmente mientras dure el Contrato, a petición de las personas interesadas en crear una Cuenta de Usuario y que sean empleados o colaboradores del Contratante, lo que se confirmará mediante la posesión por parte del Usuario de una dirección de correo electrónico en el dominio del Contratante o mediante la provisión de un número de identificación. El número de identificación podrá ser asignado por el Contratante a un determinado empleado o colaborador que no disponga de una dirección de correo electrónico de trabajo y servirá para registrar su Cuenta de Usuario y acceder a la Plataforma en cada ocasión.
3. Para poder utilizar una Cuenta de Usuario, es necesario que el Usuario se registre utilizando sus datos personales, incluyendo su dirección de correo electrónico profesional o número de identificación y que la active utilizando el enlace de activación enviado a la dirección de correo electrónico indicada. La activación de la Cuenta de Usuario se realiza haciendo clic en el enlace de activación enviado a la dirección de correo electrónico especificada o, en el caso de un número de identificación, accediendo al sitio web app.mindgram.com, tras hacer clic en la casilla "registrarse".
4. La modificación del número de Cuentas de Usuario posibles para los empleados y colaboradores del Contratante (Conjunto de Cuentas) es posible después de que el Contratante haya presentado dicha solicitud por correo electrónico a la dirección de correo electrónico indicada en el Pedido y haya firmado un anexo al Pedido.
5. La cuenta del Miembro de la Familia del Usuario se pone a disposición de forma individual durante la vigencia del Contrato a petición del Usuario, introduciendo la dirección de correo electrónico del Miembro de la Familia del Usuario en la pestaña de la Cuenta del Usuario, a la que se enviará automáticamente un enlace para iniciar sesión en la Plataforma Mindgram.
6. Para poder utilizar la Cuenta de Miembro de la Familia de Usuario, es necesario que el Miembro de la Familia de Usuario se registre utilizando el enlace enviado al Miembro de la Familia de Usuario a la dirección de correo electrónico proporcionada por el Usuario. Una vez que el Miembro de la Familia del Usuario haya hecho clic en el enlace, será posible crear una Cuenta de Miembro de la Familia del Usuario. Una vez que el Miembro de la Familia del Usuario haya creado una cuenta, se enviará un enlace de activación a la dirección de correo electrónico del Miembro de la Familia del Usuario. La activación de la Cuenta del Miembro de la Familia del Usuario tiene lugar en cuanto se haga clic en el enlace de activación enviado a la dirección de correo electrónico indicada.

§ 6. ACTUALIZACIONES Y MANTENIMIENTO

1. Mindgram advierte de la posibilidad de que se produzcan Interrupciones Técnicas en el acceso a la Plataforma debido a trabajos de mantenimiento o actualización, distintos de las actualizaciones de la Plataforma. La duración de una interrupción técnica en un mes natural no superará 24 horas en total. Una interrupción técnica no constituye un mal funcionamiento del Servicio por parte de Mindgram.
2. En el caso de que se produzca una Interrupción Técnica en un mes determinado, Mindgram lo notificará al Contratante a la dirección de correo electrónico indicada en el Pedido. Si Mindgram no proporciona dicha información en un mes determinado, las Partes considerarán que no se ha producido dicha Interrupción Técnica en ese mes. El Contratante también puede avisar a Mindgram que la Plataforma no estaba disponible en un momento determinado. En tal caso, Mindgram verificará el aviso presentado y comunicará si se ha producido dicha interrupción técnica.
3. En caso de identificar irregularidades en el funcionamiento de la Plataforma, el Contratante o Usuario o Miembro de la Familia del Usuario tendrá derecho a informar de las irregularidades a Mindgram a través de un correo electrónico dirigido a: customercare@mindgram.com. La tramitación de las Notificaciones por parte del Contratante, de los Usuarios y de los Miembros de la Familia del Usuario tendrá lugar entre las 9.00 y las 17.00 horas de los días laborables. La tramitación de las solicitudes se llevará a cabo de acuerdo con las normas establecidas en detalle en los [Términos y Condiciones de la Plataforma](#).
4. Mindgram no será responsable de la falta de disponibilidad del Servicio debido a: (a) una interrupción técnica (b) el uso de la Plataforma por parte del Usuario o del Miembro de la Familia del Usuario de forma incompatible con las disposiciones del Contrato o los [Términos y Condiciones de la Plataforma](#), (c) la falta de acceso a la Plataforma o la imposibilidad de utilizar los Servicios por razones ajenas a Mindgram ni por irregularidades relacionadas con el uso de la Plataforma con la Aplicación, en la medida en que las irregularidades corran a cargo del Proveedor de la Aplicación.
5. En cualquier caso, la responsabilidad de Mindgram se limitará únicamente a las pérdidas reales del Contratante.

§ 7. REMUNERACIÓN

1. Por la prestación de los Servicios por parte de Mindgram al Contratante, Mindgram tendrá derecho a una remuneración mensual, pagadera por según lo establecido en dicha orden de pedido, cuyo importe se indicará en el Pedido (en adelante: la "Cuota de Suscripción"). La cuota de suscripción será pagadera a partir de la fecha de inicio del servicio.
2. En ausencia de cualquier acuerdo en contrario, la Cuota de Suscripción para cualquier Servicio proporcionado por Mindgram por un período menor o igual a tres (3) meses se pagará en su totalidad por adelantado.
3. Las Partes podrán especificar en el Pedido una remuneración adicional, pagadera por periodos vencidos, por la prestación por parte de Mindgram al Contratante de

Servicios adicionales, con un precio aparte, además de la Cuota de Suscripción salvo que se establezca otra cosa en las respectivas órdenes de pedido (en adelante: "Remuneración Adicional").

4. El periodo contable es un mes natural.
5. En caso de que Mindgram comience a prestar los Servicios durante un periodo de facturación determinado, la Cuota de Suscripción para el periodo comprendido entre la Fecha de Inicio del Servicio y el final del mes natural correspondiente se calculará de forma prorrateada como el producto de 1/30 de la Cuota de Suscripción a pagar por el periodo de facturación completo (redondeado a dos decimales) y el número de días naturales en los que se prestaron los Servicios durante el periodo de facturación incompleto.
6. La cuota de suscripción será pagada por el Contratante sobre la base de una factura con IVA emitida por Mindgram. La tasa adicional será pagada por el Contratante sobre la base de una factura de IVA separada o facturas emitidas por Mindgram salvo que se establezca otra cosa en la orden de pedido.
7. El Contratante estará obligado a realizar los pagos resultantes de las facturas con IVA emitidas en la cuenta bancaria de Mindgram indicada en cada factura dentro del plazo indicado en el Pedido.
8. Para evitar dudas, en el caso de los Servicios prestados durante más de un (1) mes natural, la primera factura correspondiente al mes natural en curso se emitirá inmediatamente después de la Fecha de Inicio del Servicio indicada en el Pedido, y cada una de las facturas posteriores se emitirá antes del décimo (10) día del mes natural correspondiente al mes en el que se deba pagar la Cuota de Suscripción, salvo que se establezca otra cosa en la pertinente orden de Pedido.
9. A la Cuota de Suscripción y a la Remuneración Adicional indicada en el Pedido se le añadirá cada vez el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) que corresponda, al tipo vigente en la fecha de la factura.
10. La fecha de pago será considerada por las Partes como la fecha de abono en la cuenta bancaria de Mindgram.
11. El Contratante acepta que Mindgram pueda emitir facturas electrónicas y entregarlas por correo electrónico a la dirección indicada en el Pedido.
12. En caso de una interrupción del acceso a la Plataforma de más de 24 horas, por motivos imputables a Mindgram, el Contratante tendrá derecho, a petición suya, a una reducción proporcional de la Cuota de Suscripción para el periodo de facturación inmediatamente posterior al mes en el que se produjo la interrupción, por lo que la reducción proporcional de la Cuota de Suscripción se calculará dividiendo la Cuota de Suscripción a pagar a Mindgram en el periodo de facturación posterior por el número de días naturales de ese mes, y luego el resultado se multiplicará por el número de días de interrupción del acceso a la Plataforma menos un día de interrupción.
13. Mindgram se compromete a indicar siempre en la factura del IVA el número de cuenta bancaria que ha sido divulgado en la lista de entidades registradas como contribuyentes del IVA (en la llamada "Lista blanca de contribuyentes del IVA").
14. Mindgram se compromete a informar inmediatamente al Socio sobre la pérdida del estado de un contribuyente de IVA activo.

§ 8. CONFIDENCIALIDAD

1. Cada una de las Partes se compromete a mantener la confidencialidad de la Información Confidencial y a no divulgarla a terceros que no sean Parte del Contrato y a garantizar que la Información Confidencial se proteja con el mismo grado de cuidado que el utilizado para proteger su propia información de carácter confidencial ("Orden de Confidencialidad").
2. Cada una de las Partes se compromete a no revelar la Información Confidencial a terceros, excepto:
 - a) estar obligado a hacerlo por ley o ser requerido por una autoridad competente en virtud de sus facultades legales para exigir dicha información; o
 - b) sean conocidos por la Parte a través de otras fuentes, sin obligación de guardar secreto y sin incumplimiento del Contrato; o
 - c) la Parte deberá obtener el consentimiento previo por escrito, bajo pena de nulidad, de todas las demás Partes; o
 - d) si es necesario que la Parte haga valer o defienda sus derechos ante un tribunal o una autoridad competente; o
 - e) si surge de las obligaciones de divulgación de una empresa pública (si la Parte tiene la condición de tal empresa o si pertenece a un grupo en el que aparece tal empresa).
 - f) La información ha sido divulgada previamente al público por la Parte a la que se refiere la información.
3. Información Confidencial significa cualquier información
 - a. relativa al proceso de negociación o a las discusiones emprendidas en relación con la cooperación de las Partes, así como la obtenida durante la negociación del Acuerdo o relativa a la celebración del mismo;
 - b. relativa a la ejecución y contenido del Acuerdo, incluida la relativa a las obligaciones y derechos de las Partes en virtud del Acuerdo;
 - c. obtenidos en relación con la ejecución del Acuerdo.
 - d. relativa a cualquiera de las Partes, en particular, la información que constituya un secreto comercial, incluida la información no divulgada al público relacionada con las actividades empresariales de la Parte, los datos económicos, financieros, jurídicos, de marketing, técnicos, tecnológicos, científicos y comerciales y organizativos del know how empresarial de la Parte, así como las especificaciones, diseños, planos, dibujos, software, datos, prototipos, documentos de diseño, análisis, ofertas comerciales, planes de negocio, conceptos comerciales, información relativa al hecho de que la Parte ha prestado servicios a un cliente concreto, información contractual, datos recogidos en servidores, bases de datos personales de los clientes, empleados o asociados de la Parte, datos sobre la remuneración de la Parte o de sus contratistas, empleados o asociados, así como otra información con valor económico, revelada en el curso de la cooperación de las Partes.
4. La obligación de mantener y proteger la confidencialidad descrita en los presentes TyCG se aplicará independientemente de que la Información Confidencial se haya facilitado directa o indirectamente, independientemente de la manera y forma en que se haya puesto a disposición (ya sea por escrito, oralmente o de cualquier otro modo), independientemente de la forma de registro o de que se haya marcado como confidencial, tanto antes como después de la fecha del presente Acuerdo.
5. Sólo podrán tener acceso a la Información Confidencial aquellas personas a las que se les requiera dicha

información para el correcto cumplimiento de los fines del Contrato y que hayan sido informadas del carácter confidencial de la información y de las obligaciones derivadas de este apartado de los TyCG.

6. La obligación de confidencialidad estipulada en esta sección de los TyCG se aplicará a la duración del Contrato, así como al período de 2 (dos) años después de su expiración debido a la terminación, disolución, rescisión o expiración del plazo para el que se celebró.

§ 9. RESPONSABILIDAD

1. Por el incumplimiento o la mala ejecución del Contrato, las Partes se responsabilizarán mutuamente según los principios generales, excluyendo el lucro cesante, salvo que el Contrato disponga otra cosa.
2. Mindgram no es responsable de:
 - a) los daños causados por la interceptación por parte de terceros de la contraseña o del inicio de sesión del usuario o del miembro de la familia del usuario,
 - b) los daños causados en relación con la creación de una Cuenta de Usuario o una Cuenta de Familiar de Usuario a una persona que no sea empleado o asociado del Contratante o una persona designada por el Usuario como Miembro de la Familia del Usuario,
 - c) los daños resultantes de las interrupciones en el funcionamiento de la Plataforma o su indisponibilidad por causas ajenas a Mindgram o que se produzcan como consecuencia de acontecimientos que Mindgram no haya podido evitar y en relación con las actividades de mantenimiento de la Plataforma, incluida las circunstancias atribuidas Proveedor de la aplicación,
 - d) los daños causados por el incumplimiento de las disposiciones de los [Términos y Condiciones de la Plataforma](#) por parte del Usuario o de su familiar,
 - e) las consecuencias del uso de la Plataforma por parte de los Usuarios o Miembros de la Familia del Usuario, incluyendo el contenido publicado en la Plataforma, en particular Mindgram estipula que el uso de los materiales mencionados tiene lugar, en principio, sin una entrevista médica, incluso sin tener los resultados de los exámenes de los Usuarios e información detallada sobre el estado de salud de los Usuarios, y que los materiales puestos a disposición no pueden reemplazar el asesoramiento médico profesional,
 - f) los daños debidos a la infracción de cualquier derecho de propiedad intelectual o industrial por parte de los Usuarios o de los miembros de la familia del Usuario
 - g) daños relacionados con software malicioso o daño (malware) introducido ilegalmente por el Usuario, un miembro de la familia del Usuario o terceros.
3. La responsabilidad total de Mindgram por el incumplimiento o la ejecución incorrecta del objeto del Contrato se limitará, en cada caso, al equivalente de los honorarios netos que Mindgram haya recibido del Contratante durante los 3 meses anteriores a la fecha en que se produzca el daño. La responsabilidad de Mindgram por daños y perjuicios por incumplimiento o ejecución indebida del Contrato se limitará al importe de la pérdida real sufrida y no incluirá el lucro cesante.
4. En caso de Fuerza Mayor, la Parte que la invoque está obligada a notificar inmediatamente a la otra Parte, al menos en forma documental, la aparición del supuesto de Fuerza Mayor y su repercusión en la capacidad de cumplir las obligaciones derivadas del Acuerdo.
5. Durante el periodo de Fuerza Mayor, se suspenderá la ejecución de los trabajos y las obligaciones de la Parte, en la medida de la Fuerza Mayor.
6. La Fuerza Mayor exime a la Parte afectada de responsabilidad por el incumplimiento o la ejecución incorrecta de la obligación derivada del Acuerdo durante el periodo de Fuerza Mayor.
7. En caso de que la Fuerza Mayor dure más de 60 días, cada Parte tendrá derecho a rescindir el Acuerdo con efecto inmediato.

§ 10. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

1. Las partes están obligadas a cumplir con la ley generalmente aplicable, en particular las disposiciones del RGPD.
2. Las Partes declaran unánimemente que son responsables independientes del tratamiento de datos personales en el sentido del artículo 4 apartado 7 del RGPD, que determinan de forma independiente los fines y los medios del tratamiento de datos personales.
3. En la ejecución del presente Contrato, no hay requisitos previos que requieran la celebración de un acuerdo separado para el encargo del tratamiento de datos personales. En caso de que surjan tales requisitos previos durante la ejecución del Contrato, las Partes celebrarán un acuerdo adecuado al respecto.
4. Con el fin de aplicar el Contrato, las Partes compartirán mutuamente los datos necesarios de las personas responsables de la correcta ejecución del Contrato, garantizando el cumplimiento del artículo 6, apartado 1, letra f) del RGPD, es decir, cuando el tratamiento sea necesario para fines derivados de los intereses legítimos perseguidos por el responsable del tratamiento o por un tercero.
5. El Contratante se compromete, en nombre de Mindgram, a cumplir con la obligación de información prevista en el artículo 14 del RGPD con respecto a los representantes, empleados o colaboradores del Contratante responsables de la correcta ejecución del Contrato, proporcionando la información mencionada en el Anexo 1 a los TyCG.
6. Las Partes están obligadas a cooperar en la aplicación del Contrato y a proporcionarse explicaciones mutuas en caso de dudas sobre la legalidad del intercambio de datos personales.
7. Mindgram trata los datos personales de los Usuarios y de los Miembros de la Familia de Usuarios de acuerdo con los principios establecidos en la [Política de Privacidad](#).

§ 11. DURACIÓN DEL CONTRATO

1. El Contrato se celebrará por el tiempo definido, tal y como se indica en el Pedido, sin perjuicio a lo dispuesto en el apartado 2. En el caso de que la Fecha de Inicio del Servicio indicada en el Pedido caiga en un día distinto al primero de un mes natural, las Partes acuerdan que el período comprendido entre la Fecha de Inicio del Servicio y el último día del mes en el que se inició el Servicio se añadirá al plazo del Contrato mencionado en la frase anterior.
2. Si, al menos 2 meses antes de la expiración del plazo por el que se ha celebrado el Contrato, el Contratante o Mindgram no informan a la otra parte por escrito de que no tienen intención de prorrogar el Contrato por un nuevo período, el Contrato se prorrogará automáticamente por un nuevo período de la misma duración. En caso de prórroga automática del Contrato, los Servicios se prestarán en los términos y condiciones existentes, salvo que se indique lo contrario en el Pedido. El mecanismo de prórroga automática del Contrato a que se refiere el presente apartado se aplicará también a los períodos posteriores (tras la prórroga) del Contrato.
3. Mindgram tendrá derecho a rescindir el Contrato con efecto inmediato, lo que tendrá el efecto de bloquear el acceso de los Usuarios a las Cuentas de Usuario y el acceso de los Miembros de la Familia del Usuario a las Cuentas de los Miembros de la Familia del Usuario, en el caso de que:
 - a) El Contratante se retrasa en el pago de la Cuota de Suscripción o de la Remuneración Adicional y la demora supera 60 (sesenta) días desde que se le ha requerido el pago;
 - b) incumplimiento de la Orden de Confidencialidad por parte del Contratante;
 - c) El Contratante incurre en un incumplimiento grave de una disposición esencial del Contrato y no atiende a una solicitud de cese de dicho incumplimiento y/o de subsanación de sus consecuencias en el plazo especificado en la solicitud de cese y subsanación del incumplimiento, solicitud que deberá formularse por escrito bajo pena de nulidad.
4. El Contratante tiene derecho a rescindir el Contrato con efecto inmediato si:
 - a) Mindgram no solucionó el error que impedía el acceso a la Plataforma en los 30 días siguientes a la notificación de este error,
 - b) Mindgram incumple gravemente una disposición importante del Contrato y no cumple con una solicitud de cese de dicho incumplimiento y/o de subsanación de las consecuencias de dicho incumplimiento en el plazo especificado en la solicitud de cese y de subsanación de las consecuencias del incumplimiento, solicitud que deberá realizarse por escrito o electrónicamente bajo pena de nulidad.
5. Sin perjuicio a lo dispuesto en los apartados 3 y 4 anteriores, una vez transcurrido el plazo indicado en el Pedido, calculado a partir de la fecha de celebración del Contrato, cualquiera de las Partes tendrá derecho a rescindir el Contrato sin indicar motivo, con sujeción al plazo de preaviso especificado en el Pedido, con efecto al final del mes natural inmediatamente posterior al mes en que se haya notificado la rescisión.
6. La declaración de rescisión del Contrato se hará por escrito bajo pena de nulidad.

§ 12. NOTIFICACIONES

1. Todas las notificaciones y comunicaciones en virtud del Contrato o en relación con el mismo ("Notificaciones") realizadas en forma electrónica o documental se entregarán en las direcciones de correo electrónico indicadas en el Pedido. Las notificaciones realizadas por escrito se entregarán personalmente o se enviarán por mensajería o correo certificado a la Parte a la que se dirige la notificación en la dirección postal indicada en el Pedido. Dicha Notificación podrá ser enviada adicionalmente para información por correo electrónico a las direcciones de correo electrónico indicadas en el Pedido.
2. A menos que la información sobre un posible cambio de la dirección postal o de la dirección de correo electrónico de una Parte indicada en el Pedido sea comunicada por esta a las demás Partes, cualquier notificación enviada a las direcciones mencionadas anteriormente se considerará entregada de forma debida y efectiva.

§ 13. MODIFICACIÓN DE LAS DISPOSICIONES DE LOS TyCG

1. Mindgram se reserva el derecho de modificar estas condiciones generales en cualquier momento.
2. El Contratante será informado, con al menos 14 días de antelación, de la modificación de los TyCG, junto con una indicación del contenido modificado de los TyCG, por correo electrónico a la dirección de correo electrónico indicada en el Pedido.
3. Si el Contrato no se ha rescindido antes de la entrada en vigor de las modificaciones, los TyCG modificados serán vinculantes para el Contratante y se aplicarán al Contrato con el según la fecha establecida por Mindgram.

§ 14. DISPOSICIONES FINALES

1. El Pedido y los TyCG con sus anexos constituyen el acuerdo completo de las Partes en lo que respecta a la cooperación.
2. Al firmar el Pedido, el Contratante acepta que Mindgram utilice libremente el nombre y el logotipo de su empresa mediante su reproducción y publicación durante la vigencia del Contrato: 1) en la lista de referencias de clientes de Mindgram en el sitio web de Mindgram, 2) en los medios sociales (Facebook, LinkedIn, Instagram) junto con información sobre el establecimiento de la colaboración, y 3) en materiales electrónicos e impresos en la sección que indica los clientes de Mindgram, con fines informativos, promocionales y de marketing.
3. La ley aplicable a las obligaciones derivadas de los TyCG será la ley polaca. Los litigios relacionados con los TyCG se someterán a los tribunales polacos. Las partes harán todo lo posible para garantizar que cualquier conflicto que surja de o en relación con el Contrato se resuelva de forma amistosa. Si no es posible que las Partes resuelvan el litigio de forma amistosa en el plazo de un mes, dicho litigio se

someterá a la decisión final del tribunal competente para la sede de Mindgram.

4. Las Partes acuerdan que si alguna cláusula del Contrato resulta ser inválida, ineficaz, legalmente defectuosa o inaplicable, el resto del Contrato permanecerá en pleno vigor y efecto. En caso de que una cláusula se vea afectada por la invalidez, ineficacia, otro defecto legal o inaplicabilidad, las Partes negociarán de buena fe, en la mayor medida posible, disposiciones alternativas que serán vinculantes y aplicables, reflejando las intenciones originales de las Partes.
5. Ni el Contrato ni los derechos u obligaciones derivados del mismo podrán ser cedidos por ninguna de las Partes sin el previo consentimiento de la otra, expresado por escrito bajo pena de nulidad.
6. Todas las modificaciones del Contrato se realizarán bajo pena de nulidad, con al menos forma documental, salvo que se disponga expresamente lo contrario en los TyCG o que las Partes acuerden lo contrario en el contenido del Pedido.
7. Estos TyCG entrarán en vigor el 01.02. 2023.

Anexos:

1. Cláusula de información sobre el tratamiento de datos personales.
2. Descripción de los servicios.

CLÁUSULA DE INFORMACIÓN SOBRE EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Actuando en nombre de Mindgram sp. z o.o. con sede en Varsovia, de conformidad con el artículo 14 del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27.04.2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos) (Diario Oficial de la UE L 119, p.1), en adelante: "RGPD" le informo:

1. El administrador de sus datos personales es Mindgram sp. z o.o. con domicilio social en Varsovia, calle Krakowskie Przedmieście 13, KRS: 0000881002 ("Administrador").
2. El contacto directo con el administrador es posible en la dirección del administrador indicada en el punto 1 arriba o a través de la dirección de correo electrónico: kontakt@mindgram.com.
3. El administrador ha nombrado a un responsable de la protección de datos, con el que se puede contactar para asuntos relacionados con la protección de datos en la siguiente dirección de correo electrónico: gdp@mindgram.com.
4. Los datos personales de los representantes, incluidos los datos personales de los apoderados y de las personas designadas para los contactos de trabajo y responsables de la coordinación y ejecución del contrato, se tratarán sobre la base del artículo 6, apartado 1, letras b) y f), del RGPD, para los fines relacionados con la celebración y ejecución del contrato, para identificar a las personas facultadas para representar a la entidad, para llevar a cabo el contacto permanente relacionado con la celebración y negociación del contrato, así como para establecer, hacer valer o defenderse de posibles reclamaciones para la ejecución del contrato celebrado;
5. Sus datos personales pueden ser comunicados a las siguientes entidades que apoyan al Administrador en su actividad, en particular a cualquier entidad que preste servicios de contabilidad, RRHH, marketing, proveedores de servicios y herramientas informáticas, hosting, bancos, proveedores de servicios de pago, entidades que presten servicios jurídicos, sin embargo, es posible transferir los datos a un tercer país si alguna de las entidades mencionadas realiza el tratamiento de datos en un tercer país y sólo si se cumplen los requisitos legales,
6. Sus datos personales serán tratados durante la vigencia del contrato celebrado con [] y, tras su expiración, durante el plazo de prescripción de las acciones civiles derivadas del contrato celebrado y durante el plazo exigido por la ley, en particular por la normativa fiscal - durante el plazo de prescripción de las obligaciones fiscales.
7. Los datos personales se tratarán tanto en papel como electrónicamente, en sistemas informáticos, pero el administrador no tomará decisiones por medios automatizados (incluida la elaboración de perfiles).
8. El suministro de datos personales es voluntario, pero necesario para la celebración del contrato y mantener el contacto efectivo de las partes contratantes. No suministrar los datos dará lugar a la imposibilidad de celebrar el contrato.

En relación con el tratamiento de sus datos personales, tiene los siguientes derechos: derecho a acceder a sus datos y a recibir una copia de los mismos, derecho a rectificar (modificar) sus datos, derecho a la supresión, derecho a restringir el tratamiento de sus datos, derecho a oponerse al tratamiento de sus datos, derecho a la portabilidad de los datos, derecho a presentar una reclamación ante una autoridad de control (si cree que estamos tratando sus datos personales de forma ilegal, puede presentar una reclamación a tal efecto ante el Presidente de la Oficina de Protección de Datos Personales calle Stawki 2, 00-193 Varsovia.

DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS

La plataforma Mindgram incluye herramientas de desarrollo personal y de cuidado de la salud mental para los empleados y colaboradores del empresario, en particular consejos de bienestar psicológico, talleres de desarrollo y programas de autoayuda.

Funcionalidades clave de la Plataforma:

Nº	Funcionalidad	Descripción de las funcionalidades	¿Acceso para un familiar y amigo?
1.	Participación en Talleres Programados	Reuniones en directo, por vídeo y audio, centradas en temas relacionados con el bienestar mental, físico, laboral y social. Estos talleres están dirigidos por profesionales y expertos que trabajan con Mindgram.	Sí
2.	VOD: Biblioteca de Talleres	Posibilidad de repetir las grabaciones de los talleres de grupo seleccionados después de su primera emisión en directo.	Sí
3.	Chat: Consulta con psicólogos y otros profesionales	La posibilidad de que los usuarios mantengan correspondencia con psicólogos y otros profesionales para obtener asesoramiento ad hoc, asistencia rápida, navegación por la Plataforma o para una cualificación clínica más profundizada. La posibilidad de mantener correspondencia con los psicólogos generales está disponible las 24 horas del día y estos psicólogos responden en un plazo máximo de 24 horas durante al menos 5 días a la semana (es decir, del lunes a partir de las 0:00, al viernes hasta las 24:00), excluyendo los días festivos. La disponibilidad de otros profesionales puede variar, y se indica en cada caso dentro de la Plataforma, en la sección de mensajería incorporada.	Sí
4.	Sección Podcasts	Un conjunto de grabaciones de audio o vídeo para la autoayuda, la formación individual (que incluye, entre otros, cursos psicoeducativos, cursos de mindfulness, formación en relajación, ejercicios de respiración, ejercicios de motivación, etc.). Dichas grabaciones pueden ser reproducidas por el Usuario dentro de la Plataforma en cualquier momento. Las realizan expertos que colaboran con Mindgram.	Sí
5.	Acceso para amigos y familiares	<p>La posibilidad de conceder acceso a la Plataforma Mindgram a un Miembro de la Familia del Usuario designado por éste y crear una Cuenta de Miembro de la Familia del Usuario para dicha persona permitiendo el acceso a:</p> <ul style="list-style-type: none"> Participación en Talleres Programados VOD: Biblioteca de Talleres Sección Podcasts Chat: Consulta con psicólogos y otros profesionales a través de un comunicador incorporado <p>El módulo “ Acceso para amigos y familiares” no incluye Sesiones online: Terapia clínica y coaching por video, MWBO, MWV.</p> <p>Las cuentas de un miembro de la familia del usuario creadas en relación con la concesión de acceso a la Plataforma a una persona designada por el usuario no contarán para el conjunto de cuentas a las que se ha concedido acceso en virtud del Contrato.</p>	NO APLICA

6.	Sesiones online: Terapia clínica y coaching por video	<p>Servicio disponible para el Contratante en función del contenido del Pedido y facturado según los términos establecidos en el mismo.</p> <p>El Servicio consiste en proporcionar al Usuario la oportunidad de concertar y recibir una visita individual por vídeo con un psicoterapeuta u otro profesional ("Sesión").</p> <p>La duración de una sesión es de 50 minutos.</p> <p><u>Salvo que se disponga lo contrario en el Pedido respectivo:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Las Partes podrán acordar el número máximo de Sesiones para los Usuarios en un mes natural determinado ("Límite de Sesiones"), los acuerdos de las Partes o sus representantes autorizados a este respecto requerirán al menos una forma documental para ser efectivos; El Contratante tendrá derecho a aumentar o reducir el Límite de Sesiones en cualquier momento enviando a Mindgram la información por correo electrónico, por lo que el aumento o la reducción del Límite de Sesiones será efectiva tan pronto como Mindgram acuse recibo de la solicitud del Contratante por correo electrónico; Las sesiones no utilizadas en un periodo de facturación determinado no se transfieren al periodo siguiente; Los costes de la utilización por parte de los Usuarios de las visitas individuales por vídeo con psicoterapeutas y otros especialistas El coste de una Sesión se indicará en la Orden de pedido; El Contratante sólo está obligado a realizar el pago por las Sesiones utilizadas -en las que los Usuarios hayan participado durante el mes natural; El pago se efectuará al final de cada mes natural sobre la base de una factura con IVA, en las condiciones establecidas en las condiciones generales; La remuneración referida anteriormente constituye la Remuneración Adicional de Mindgram, por el uso de las Sesiones por parte de los Usuarios, y para evitar dudas, esta remuneración no está incluida en el importe de la Cuota de Suscripción. 	NO
7.	Talleres dedicados	<p>Servicio disponible para el Contratante en función del contenido del Pedido y facturado según los términos establecidos en el mismo.</p> <p>El servicio incluye la impartición de un taller en directo, interactivo y atractivo para el usuario, en la Plataforma, mediante tecnología de videoconferencia, sobre temas relacionados con el bienestar y la salud mental.</p> <ul style="list-style-type: none"> Los talleres serán dirigidos por especialistas y expertos seleccionados que trabajan con Mindgram. Antes de cada taller, un experto preparará una agenda que cubra el área de contenido del taller en cuestión. El tema del taller, así como la elección del experto y el coste del Servicio serán acordados por las Partes en el Pedido o por sus representantes al menos en forma documental. La duración de un taller es de 60 minutos como máximo. <p>El Servicio también se puede activar en cualquier momento a petición del Socio enviada a Mindgram por correo electrónico.</p>	Sí
8.	Responsable de Bienestar Mindgram (MWBO)	<p>El Servicio a disposición del Solicitante en función de lo acordado en el Pedido y contabilizado según los términos y condiciones del Pedido.</p> <ul style="list-style-type: none"> El Servicio consiste en proporcionar formación a través de la Plataforma Mindgram en el ámbito de la obtención de la competencia Mindgram Well-Being Officer que consta de 2 partes: parte I - 12 grabaciones de vídeo bajo demanda (VOD) de 30 minutos de duración, parte II - talleres en línea, prueba de evaluación, + certificado. El coste del Servicio será acordado por las Partes en el Pedido o por sus representantes autorizados al menos de forma documental. <p>El Servicio también puede activarse en cualquier momento a petición del Socio enviada a Mindgram por correo electrónico indicada en el Pedido.</p>	NO

9.	Bienestar Mindgram (MWV)	<p>El Servicio a disposición del Ordenante en función de lo acordado en el Pedido y contabilizado según los términos y condiciones del Pedido.</p> <p>El Servicio consiste en proporcionar una herramienta especial que mide el bienestar de los Usuarios mediante encuestas inteligentes respaldadas por la ciencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El bienestar se examina con un conjunto de 32 preguntas en 4 categorías seleccionadas relativas a diversas áreas del bienestar: 1) bienestar mental, 2) bienestar laboral, 3) bienestar social, 4) bienestar físico. • El Usuario recibirá una encuesta obligatoria de VPM tras registrarse en la Plataforma. Tras finalizar la evaluación, el Usuario verá sus resultados en la aplicación. • En base a las respuestas de los Usuarios se creará un informe en PDF con recomendaciones para el Ordenante, que puede ayudar a adaptar la mejor estrategia para mejorar la vibración de la empresa incluyendo: <ul style="list-style-type: none"> ❖ puntuación total de toda la empresa - resultados globales de la empresa teniendo en cuenta todo un conjunto de 32 preguntas, ❖ puntuación por categorías de toda la empresa: resultados generales de la empresa teniendo en cuenta sólo 4 preguntas de cada categoría, ❖ puntuaciones de aspectos de toda la empresa - resultado global de la empresa teniendo en cuenta 1 pregunta de cada aspecto, ❖ resultado de la empresa frente a todos los Usuarios de la empresa. • El coste del Servicio será acordado por las Partes en el Pedido o por sus representantes autorizados al menos de forma documental. <p>El Servicio también puede activarse en cualquier momento a petición del Socio enviada a Mindgram por correo electrónico indicada en el Pedido.</p>	NO
----	--------------------------	---	----